

# Reporte acerca de nuestra experiencia como Observadores Migrantes en el proceso electoral 2017 – 2018

Jorge Briseño y Denise Bañales

En general nos sentimos satisfechos con nuestra experiencia participando en el proceso electoral de México este Julio de 2018.

Participamos como Mexicanos residentes en el extranjero (desde China), desde el trámite para obtener nuestra credencial de elector, luego la emisión del voto y finalmente nuestra colaboración como observadores electorales en México cuidando el proceso de conteo de votos en el local único.

El resultado oficial de la elección es coherente con lo que se esperaba en general por las encuestas y por lo que nosotros mismos vimos y registramos en el día de la jornada electoral como observadores y estamos convencidos de que en general el proceso fue limpio y no existió mala fe en la organización ni un operativo para favorecer a uno u otro candidato, por lo que nos sentimos confiados de que el INE cumplió con lo que se esperaba de él.

A continuación relatamos toda la experiencia y nuestra evaluación y opiniones acerca del proceso como lo vivimos como votantes mexicanos en el extranjero.

## La Credencial para votar desde el extranjero

El trámite en realidad es muy fácil de hacer. El personal en el consulado de Guangzhou es muy amable.

El problema grave que existe en este caso, radica en el diseño del sistema computarizado que se usa para capturar nuestros datos e insertarlos en la base de datos del INE (o la institución o instancia gubernamental que sea que se encargue). Son dos los principales problemas:

1. El consulado frecuentemente tiene problemas con el sistema -- “No hay sistema”, dicen— Y entendemos que el problema principal es que en China hay restricción de acceso a sitios como Google, Facebook, y otros principalmente estadounidenses. Esto, por experiencia, sabemos que afecta en muchas ocasiones conexiones o sitios que indirectamente hacen enlace con servicios (típicamente) de la compañía Google.
  - a. RECOMENDACIÓN : Que todos los sistemas del INE que estén pensados para tener acceso desde el extranjero se auditen y se aseguren estar 100% libres de herramientas o recursos que dependan de terceros, sobre todo Google, Facebook, Twitter, etc. Pues en algunos países como China o Rusia (y quizá después otros) pueden ser restringidos y eventualmente inaccesibles.
2. El formato que tiene el sistema para capturar la dirección del votante extranjero está pensado en la estructura de las direcciones mexicanas. Piden Estado, Municipio, Colonia, Calle, Número Exterior, Número Interior. En el caso de China y muy probablemente en muchos otros países, esto no aplica. Por ejemplo, en China no hay Estados, son Provincias y en las provincias hay ciudades o poblados, pero dentro del poblado o ciudad no hay colonias, sino distritos muy grandes y muchas veces no hay número exterior, sino que son zonas habitacionales que son

muy conocidas, no requieren nombre de calle ni número. Específicamente, dentro de nuestro conjunto habitacional hay número de Edificio con letra y número, y luego número interior. El formato del INE hizo IMPOSIBLE que la dirección que aparecía fuera entendible por el repartidor de UPS. En nuestro caso, tuvimos que llamar a UPS con nuestro número de rastreo y explicarle oralmente al encargado cómo era nuestra dirección.

- a. RECOMENDACIÓN: Que el campo de captura de la dirección sea una cadena de texto libre. En todo caso, lo único que debería ser forzoso sería el País, Estado/Provincia y Ciudad/Poblado. No tiene por qué cumplir con un formato, es totalmente irracional pensar que en todo el mundo se usen las direcciones igual que en México, si ni siquiera en nuestro país está tampoco 100% estandarizado.
- b. SEGUNDA RECOMENDACIÓN: El sistema debería forzosamente proveerle al votante migrante el número de rastreo (guía) de UPS para que estemos seguros de que el paquete se envió. En nuestro caso, tuvimos que hacer varias llamadas al 01800 del INE para que nos proporcionaran este número de rastreo. Hemos visto que muchas boletas electorales ni siquiera se recibieron, quizá por situaciones similares a la nuestra.
- c. TERCERA RECOMENDACIÓN: El sistema debería permitir introducir la dirección en otras escrituras como lo es el Chino, el Árabe, Japonés, Ruso y otros caracteres, pues sólo admite los del idioma español o inglés. Esto se suma a todos los problemas que describimos antes.

## El voto desde el extranjero

Después de haber recibido la credencial de elector, seguimos el proceso para activar la credencial para votar. El procedimiento es totalmente en línea y por lo mismo es muy fácil de hacer. Aquí hubo un problema con el tiempo de activación, pues por varios días aparecía en el sistema el mismo estatus. Otra vez tuvimos que comunicarnos al INE para preguntar si estaban realmente activadas o no.

Una vez que está activada la credencial, el INE envía el sobre con las boletas para ejercer el voto. En nuestro caso, como lo esperábamos, volvió a ocurrir el mismo problema con la dirección que describimos anteriormente con las credenciales de elector. Tuvimos que comunicarnos al 01800 para saber el número de rastreo y después también con UPS para que nos llevaran los paquetes.

- a. RECOMENDACIONES: Las mismas que en los puntos anteriores acerca del sistema de captura y el formato de la dirección, así como proporcionar al votante el número de rastreo desde la misma página del INE sin necesidad de llamar al 01800 para preguntarle a un asesor.

Una vez que recibimos las boletas, emitimos el voto y cerramos los sobres. En este momento nos percatamos de que las direcciones de regreso eran diferentes para nuestros sobres. Investigamos en Internet acerca de este problema y encontramos las explicaciones que el INE ofreció acerca del error humano al imprimir las etiquetas UPS para el regreso de los sobres.

Y después de nuevo ocurrió un problema: al llevar los paquetes a la oficina de UPS, nos encontramos con una sorpresa, que UPS se negaba a enviar de regreso nuestros votos, con la supuesta razón de que la guía de regreso estaba expirada por haberse emitido en Mayo y ya no podría enviarse en Junio. La

solución a esto, fue simplemente solicitar la recolección por parte de un repartidor. Curiosamente, el repartidor ya no nos negó el envío.

## La observación electoral como mexicano residente en el extranjero

Debido a la situación de nuestro país y de cómo percibimos el momento histórico, investigamos si existía la posibilidad de participar como observadores.

Afortunadamente, nos encontramos con las publicaciones en redes sociales de parte del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato donde se convocaba a los mexicanos residentes en el extranjero para participar en el proceso de 2018.

El procedimiento para registrarnos fue realmente muy fácil y especialmente amigable por la atención que nos brindó el Dr. Abel Muñoz por parte del Instituto Electoral de Guanajuato. Gracias a su orientación, fue muy claro para nosotros seguir los pasos que se debían tomar.

Tomamos un curso en línea, que pudimos acceder sin problemas en múltiples sesiones. Leímos la documentación que nos proporcionaron como referencia, esencialmente la Ley Electoral y algunos videos que servían como apoyo. Consideramos que se trató de un curso muy completo y necesario para quienes estamos interesados para servir como observadores electorales.

La única observación que tenemos en cuanto al curso, es que se trató sólo de manera muy escueta el procedimiento que se debe seguir en el conteo de votos que se lleva a cabo en el Local Único que concentra los votos de los mexicanos que residen en el extranjero.

## Día de la elección

El día de la elección llegamos al Local Único desde las 4 de la tarde. No hubo mayores contratiempos aparte de esperar a recibir las acreditaciones (gafetes) para poder pasar al recinto y registrarnos para acceder al área de mesas de conteo en calidad de Observadores del proceso electoral.

Más tarde, pudimos ser testigos directos de cómo los ciudadanos convocados sirvieron como funcionarios de casilla y siguieron el proceso del conteo a partir de las 6 y hasta las 9 ó 10 de la noche en su mayoría, aunque aún quedaron algunas casillas sin contar después de las 11 que nos fuimos. En general, salimos satisfechos con lo que observamos y creemos que no existieron eventos graves de irregularidad. Damos por hecho que la gran mayoría de los que fungieron como funcionarios de casilla fueron ciudadanos libres y sin compromisos partidistas. Vemos que en general se actuó de buena fe y las pocas irregularidades que detectamos eran meramente errores o malentendidos de algunos funcionarios que se confundían con el debido procedimiento, o bien que de alguna forma decidían saltarse pasos para ahorrar tiempo o para agilizar el proceso. Pero en ningún caso notamos mala fe o un acto fraudulento con premeditación.

Podríamos sin embargo, hacer algunas observaciones y algunas críticas a continuación

1. Los observadores deberían recibir acreditación con al menos 24 horas de anticipación. Sería importante poder tener la posibilidad de observar las acreditaciones de las personas que llegan

como funcionarios, poderlos entrevistar con el fin de determinar que en realidad se trata de ciudadanos libres, elegidos aleatoriamente y que voluntariamente se presentan a servir en el proceso.

2. El espacio entre las mesas era demasiado pequeño. Esto obstaculizaba mucho la labor del observador. Si pensamos que idealmente debería haber un observador por cada 5 ó 10 mesas, esto sería realmente imposible en el espacio que se tenía. Esta limitación de espacio además de hacer el trabajo más pesado para los funcionarios, obstaculiza mucho el paso de otros actores, como somos nosotros los observadores o los entrenadores del INE que sirven para orientar a los funcionarios.
3. Las mesas que se proporcionaron no eran del tamaño adecuado. Debido al esquema de coaliciones (o candidaturas comunes) y la posibilidad de votar por uno o más partidos en la misma boleta, se requiere acomodar las boletas en un pliego de papel que tiene un espacio para cada combinación. El pliego de papel era algunos centímetros más grande que las mesas, lo cual hacía muy difícil el seguir el proceso del conteo como debería ser.
4. La capacitación de los funcionarios no fue buena, a juzgar por las incidencias que vimos en los conteos. Por lo menos en un 10% de las mesas no siguieron los mismos pasos para contabilizar los votos. No queda claro si en muchos casos siguieron otros procedimientos (p.ej. contar los votos directamente sin haberlos metido a la urna, no llevar la cuenta en voz alta, no poner las boletas en su posición en la mesa de acuerdo al voto, etc...) por tratar de ahorrar tiempo o por confusión o malentendido. En cualquier caso, creemos que el porcentaje de incidencias es más alto de lo que debería ser.
5. Cada mesa debería publicar una sábana con los datos de las votaciones. Al terminar el escrutinio y conteo de votos, los funcionarios guardan toda la documentación y dejan su mesa vacía. No hay forma de que los observadores podamos ver el resultado, a menos que estemos siguiendo el proceso de cerca para tomar fotos de la documentación final. Esto no debería de ser así. Al tratarse de información pública, debería de publicarse en algún lugar. Incluso deberían de colgarse en las rejas de la institución que dan a la vía pública para que cualquier ciudadano u observador pueda cotejar los datos con los que se capturan en el PREP.
6. Las bodegas donde se guardan los paquetes deberían contar con cámaras de vigilancia. Una vez cerrado el paquete electoral, se lleva a una bodega donde se resguarda. Antes de hacer esto último, se saca el acta de escrutinio y se lleva a la captura del PREP. Durante este paso, los observadores tienen un muy limitado papel, y se puede decir que hay opacidad total en cuanto a que no es observable el acto de sacar el acta del paquete electoral y sería posible que el acta original fuera manipulada o sustituida por otra. Esto es la vulnerabilidad más delicada que encontramos en todo el proceso. Entendemos que son las bodegas que deben ser resguardadas por el ejército ya que se concentra ahí todo el trabajo de la elección, por eso quizá no es factible darnos acceso a los observadores. Pero por lo mismo, tendría mucho sentido que se pudieran instalar equipos de vigilancia que los mismos observadores instalen para vigilar los paquetes durante las horas que siguen hasta que se termine la captura. La sugerencia es que el INE (o alguna institución externa) instale cámaras en las bodegas y facilite el acceso de observadores al área de monitoreo para cuidar los paquetes electorales.

## CONCLUSIONES

A pesar de que enfrentamos varios obstáculos para ejercer nuestro derecho al voto, nos sentimos satisfechos con la experiencia en general. Consideramos que la gran mayoría de los problemas e irregularidades que ocurrieron se pueden corregir implementando medidas simples. Estas correcciones muy probablemente permitirán en una siguiente elección repuntar la participación de más mexicanos en el extranjero.

Además damos por hecho que la institución hizo un admirable esfuerzo por cumplir con la sociedad y que los contratiempos y fallas son sólo producto de la falta de experiencia en esta clase de proceso como es el convocar a los paisanos migrantes de todo el mundo a ejercer el voto.

Agradecemos mucho la oportunidad de servir a nuestro país.